



H. AYUNTAMIENTO HUAYACOCOTLA, VERACRUZ 2022 - 2025



Aviso de Privacidad Integral de Secretaría Municipal

El Ayuntamiento de Huayacocotla, Veracruz, con domicilio en la Plaza de la Constitución número 1, Col. Centro, en la cabecera del municipio, código postal 92600, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que se recaben de Usted directamente serán utilizados con la finalidad de confirmar su identidad y verificar la información que se nos presenta para poder conceder la constancia solicitada, en colaboración de formatos que ya expidieron Agentes Municipales y Jefes de Manzana:

- Constancia de Residencia
- Constancia de Identidad
- Constancia de Posesión
- Constancia de Buena Conducta
- Constancia de Actividad Ganadera
- Constancia de Engordador y/o Acopiador
- Constancia de Ingresos y/o Dependencia Económica
- Constancia de no infraestructura
- Constancia étnica y/o de origen
- Carta de Recomendación
- Certificaciones

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se podrán solicitar los siguientes datos personales: Nombre, Lugar de Nacimiento, Fecha de Nacimiento, Estado Civil, Ocupación, CURP, Clave de Elector, Firma Autógrafa, Fotos tamaño infantil/ medidas específicas que solicite la Institución, Huella Dactilar en caso de no saber escribir, Dirección (Lugar de Residencia).

Para los puntos antes señalados se solicitan los siguientes requisitos: Identificación Oficial (INE), Datos contenidos en el Acta de Nacimiento, Cartilla Militar y/o Acta de Matrimonio, Copia de Plano o Escritura.

Así mismo se le informa que sus datos son resguardados y no podrán ser difundidos sin su consentimiento, salvo las excepciones previstas en la Ley debidamente fundados y motivados.

Fundamento legal

Artículo 70. De la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que las constancias que expide y certifica la Secretaría, son para uso exclusivo del interesado, por lo cual el documento es debidamente entregado en original. Por tal motivo dicha oficina no realiza transferencia de datos en algún otro Departamento de este H. Ayuntamiento u oficinas externas.

Derechos ARCO

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link <http://www.huayacocotla.gob.mx/assets/solicitud-derechos-arco.pdf>, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o por correo electrónico transparenciahuayacocotla2225@gmail.com. El procedimiento para ejercicio de estos derechos está disponible en la página web de este Ayuntamiento.





H. AYUNTAMIENTO HUAYACOCOTLA, VERACRUZ

2022 - 2025



Los requisitos que debe cumplir son:

1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Plaza de la Constitución Numero 1, Colonia: Centro, Huayacocotla, Veracruz.

Teléfono: 77-47-58-00-99

Correo electrónico institucional: transparenciahuayacocotla2225@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o en las instalaciones de la Unidad de Transparencia.

“ UNIDOS TRABAJANDO POR HUAYACOCOTLA ”

